



Congreso Nacional
República de Honduras, C.A.

CONGRESO NACIONAL, PRIMERA SECRETARIA. Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, a los tres (03) días del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022).

Admítase la providencia presentada por la abogada **MARIA CRISTINA PADILLA** Oficial de Transparencia del Congreso Nacional en la solicitud sobre **Resoluciones, índice de Decretos, Mocionas, y Proyectos presentados por los Honorables Diputados correspondientes al mes de Julio del año 2022** Al respecto, se le remite la información de manera siguiente: digital el índice de proyectos, mociones, índice de decreto y físicamente índice de decreto, no remitiéndose las resoluciones las resoluciones en virtud de que en mes de Julio del presente año no se elaboró ninguna. **CÚMPLASE.**

CARLOS ARMANDO ZELAYA ROSALES
PRIMER SECRETARIO
CONGRESO NACIONAL